



311441

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

Por DIEZ AÑOS a favor de
la entidad española INDUSTRIAS FORES S.A., con domicilio so-
cial en BARCELONA, calle Pamplona nº 36

por :

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE
MEDIOS DE ILUMINACION PARA VEHICULOS "

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente tiene por objeto, de acuerdo con lo
que indica su enunciado la introducción de unos perfecciona-
mientos en la construcción de medios de iluminación para ve-
hículos gracias a los cuales sea factible una mayor seguri-
dad de montaje y de fijación del conjunto de estos aparatos
5.- así como una mayor facilidad de montaje y desmontaje de los

311441



bloques herméticos que los componen dando lugar, todo ello, a un nuevo resultado industrial y a numerosas ventajas complementarias que se harán más evidentes al proseguir la lectura de la presente memoria.

10.-

El objeto de esta patente es conocido y se aplica en el extranjero por lo que la entidad solicitante recaba para si la exclusiva de su introducción y explotación en nuestro país de acuerdo con lo previsto en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15.-

Estos perfeccionamientos consisten esencialmente en dotar el dispositivo que ha de asegurar el acoplamiento hermético y conjuntado del elemento reflector y la óptica difractora, de unos salientes opuestos algunos destinados al montaje y desmontaje rápidos del citado conjunto con respecto a una pieza hueca en donde ha de quedar fijado el anterior conjunto en su posición de trabajo, para lo cual el citado dispositivo anular de acoplamiento hermético se construye con un primer saliente solidario que se dispone como un ala contenida en un plano normal a los ejes coincidentes de la óptica y de la superficie reflectora con la particularidad de que dicha ala se dota de una abertura alargada y se monta sobre dicha ala un muelle resorte que se fija por uno de sus extremos dejándolo libre por su otro extremo para ser accionado a voluntad por el montador del conjunto, de modo que en su posición normal tenga tendencia a introducirse en una ranura lateral abierta y labrada normal al citado eje quedando establecida dicha ranura en un saliente de anclaje cuyo extremo ranurado sea susceptible de atravesar la abertura alargada del ala mencionada y dicho saliente de anclaje se hace discurrir,

20.-

25.-

30.-

35.-

311441



solidario y paralelo al eje del reborde periférico de la pieza hueca de alojamiento del conjunto.

- 40.- De acuerdo con esta patente se combina el saliente anterior disponiendo, en una posición opuesta al mismo otro saliente ahorquillado solidarizado a la propia pieza anular y normal al indicado eje que se establece para que quede retenido a presión, una vez introducida entre los brazos del mismo una clavija solidarizada a la pieza hueca de montaje, mediante un elemento elástico concéntricamente montado sobre dicha
- 45.- clavija de modo que los brazos ahorquillados antes mencionados queden sometidos a la acción de una pieza presionadora dispuesta en una extremidad del elemento elástico.

- 50.- Con el fin de facilitar la buena comprensión de la patente se adjunta, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano esquemático en el que se representa en que consisten estos perfeccionamientos de acuerdo con un modo preferente de aplicación de los mismos.

- 55.- De acuerdo con lo que se indica en las figuras anexas, estos perfeccionamientos consisten en dotar el dispositivo -13- que ha de asegurar el acoplamiento hermético y conjuntado del elemento reflector -12- y la óptica difractora -11- de unos salientes opuestos -15-18- y -22-23- destinados al montaje y desmontaje rápidos del citado conjunto con respecto a la pieza hueca -17- en donde ha de quedar fijado el anterior conjunto en su posición de trabajo, para lo cual dicho dispositivo
- 60.- anular de acoplamiento hermético -13-, provisto de su junta -14- se construye con un primer saliente solidario que se dispone como un ala -15- contenida en un plano normal a los ejes coincidentes -22- de la óptica y de la superficie refractora,

311441



- 65.- con la particularidad que dicha ala se dota de una abertura alargada -15₅- y se monta sobre dicha ala un muelle resorte -15₁- que se fija por uno de sus extremos -15₂- dejándolo libre por su otro extremo para ser accionado a voluntad por el montador del conjunto, de modo que en la posición normal tenga tendencia en introducirse en una ranura lateral -16₁- abierta y labrada normal al citado eje -22- quedando establecida dicha ranura en un saliente de anclaje -16- cuyo extremo ranurado sea susceptible de atravesar la abertura alargada -15₅- del ala mencionada y dicho saliente de anclaje -16- se hace concurrir solidario de -17- y paralelo al eje -22- del conjunto.
- 70.- En posición opuesta al saliente -15- y solidarizado a la propia pieza anular -13- se ha previsto disponer un saliente ahorquillado -18- normal al indicado eje que se establece para que quede retenido a presión, una vez introducida una clavija -19- entre los brazos -18₁-18₂- del mismo. Esta clavija se solidariza a la pieza hueca de montaje -17- y sobre la misma se monta un elemento elástico -20- concéntricamente dispuesto sobre dicha clavija de modo que los brazos ahorquillados de -18- queden retenidos por uno de los topes -21- previstos en el extremo inferior del muelle -20- cuyo otro extremo superior se apoya en otro tope -21-, solidario del extremo superior de la clavija -19-. De acuerdo con lo indicado en las figuras, el saliente -15- se dota igualmente de una superficie de tope -15₃- provista de una ranura por donde pasa la extremidad -15₄- de manejo del muelle -15₁- al propio tiempo que confiere resistencia mecánica al ala en cuestión procurando igualmente un apoyo lateral o guía al extremo superior de -16-. Se disponen otros salientes de apoyo -22-23- compuestos por los tornillos
- 75.-
- 80.-
- 85.-
- 90.-

3 1 1 4 4 1



95.- -22₁- y -23₁- y tuercas -22₂-23₂- sobre unas alas salientes -24-25- solidarizadas en el propio dispositivo -13-, disponiendo tales salientes como topes para el apoyo del conjunto -11- -12-13- con respecto al reborde -17₁- de -17-.

100.- Descrito suficientemente en que consisten estos perfeccionamientos en correspondencia con el ejemplo de realización descrito en la presente memoria, se comprende facilmente que podrán introducirse en los mismos cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes o necesarias siempre que no alteren su esencialidad, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

105.-

NOTA REIVINDICATORIA

110.- 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE MEDIOS DE ILUMINACION PARA VEHICULOS, caracterizados esencialmente porque se dota el dispositivo previsto para asegurar el acoplamiento hermético y conjuntado del elemento reflector y la óptica difractora, de unos salientes opuestos destinados al montaje y desmontaje rápidos del citado conjunto con respecto a una pieza hueca en donde ha de quedar fijado el anterior conjunto en su posición de trabajo, para lo cual el citado dispositivo anular de acoplamiento hermético se construye con un primer saliente solidario del mismo que se dispone como un ala contenida en un plano normal a los ejes coincidentes de la óptica y de la superficie reflectora con la particularidad de que dicha ala se dota de una abertura alargada y se monta sobre la misma un muelle resorte que se fija, por uno de sus extremos, dejándolo libre por su otro extremo para ser accionado a voluntad por el montador

115.-

120.-

311441



- del conjunto, de modo que en su posición normal tenga tendencia a introducirse en una ramura lateral abierta y labrada normal al citado eje quedando establecida dicha ramura en un saliente de anclaje cuyo extremo superior ranurado sea susceptible de atravesar la abertura alargada del ala mencionada y dicho saliente de anclaje se hace discurrir, solidario y paralelo al eje del reborde periférico de la pieza hueca de alojamiento del conjunto.
- 125.-
- 130.- 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según la anterior reivindicación, caracterizados por combinar el saliente anterior, disponiendo en una posición opuesta al mismo y solidarizado a la propia pieza anular, otro saliente ahorquillado normal al indicado eje que se establece para que quede retenido a presión, una vez entre
- 135.- los brazos del mismo quede introducida una clavija solidarizada a la pieza hueca de montaje, por un elemento elástico concéntricamente montado sobre dicha clavija de modo que los brazos ahorquillados antes mencionados queden presionados por un tope previsto en el extremo del elemento elástico montado en la clavija en cuestión, con tendencia a retener entre ambos los citados brazos y en consecuencia el conjunto de iluminación, con respecto a su pieza hueca de montaje, disponiendo asimismo otros topes regulables de apoyo del citado conjunto solidarizándolos al dispositivo anular para su apoyo, regulable a voluntad, sobre el reborde periférico de la pieza hueca de alojamiento antes aludida.
- 140.-
- 145.-
- 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE MEDIOS DE ILUMINACION PARA VEHICULOS.-

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memo-

311441



150.7 ria que antecede que consta de SIETE hojas foliadas escritas
a máquina por una sola de sus caras y de un plano que la ilustra

Madrid, 5 ABR 1965

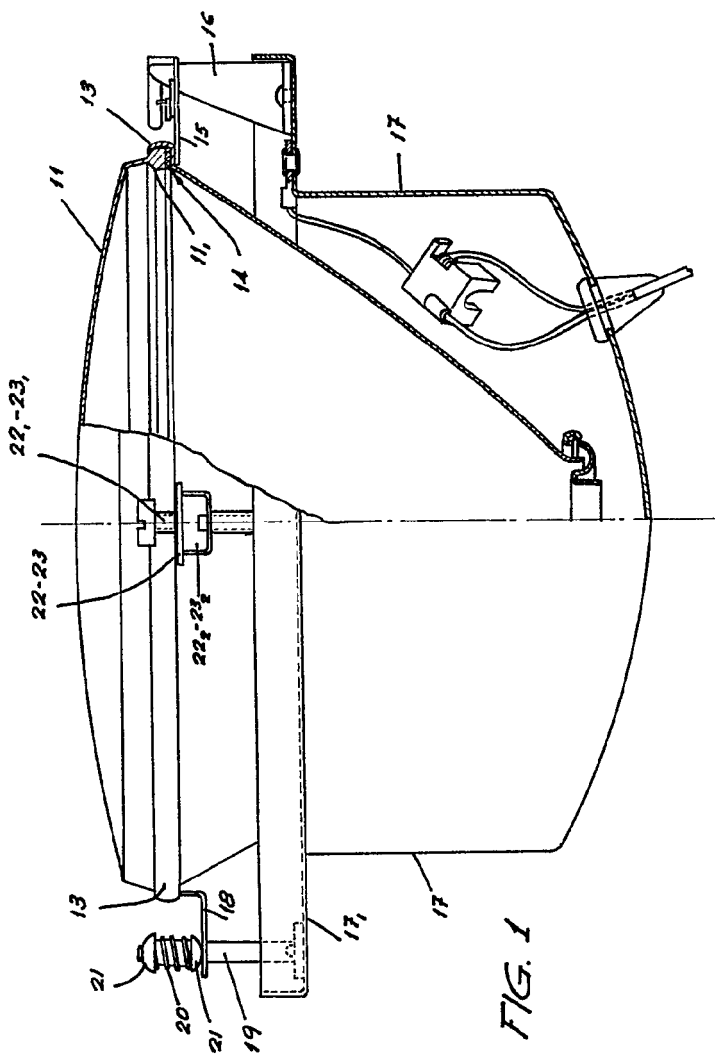


FIG. 1

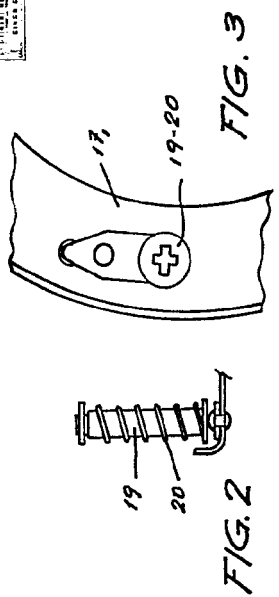


FIG. 2

FIG. 3

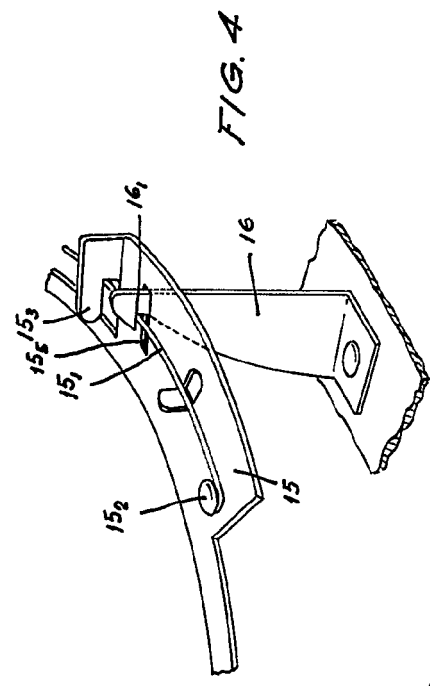


FIG. 4

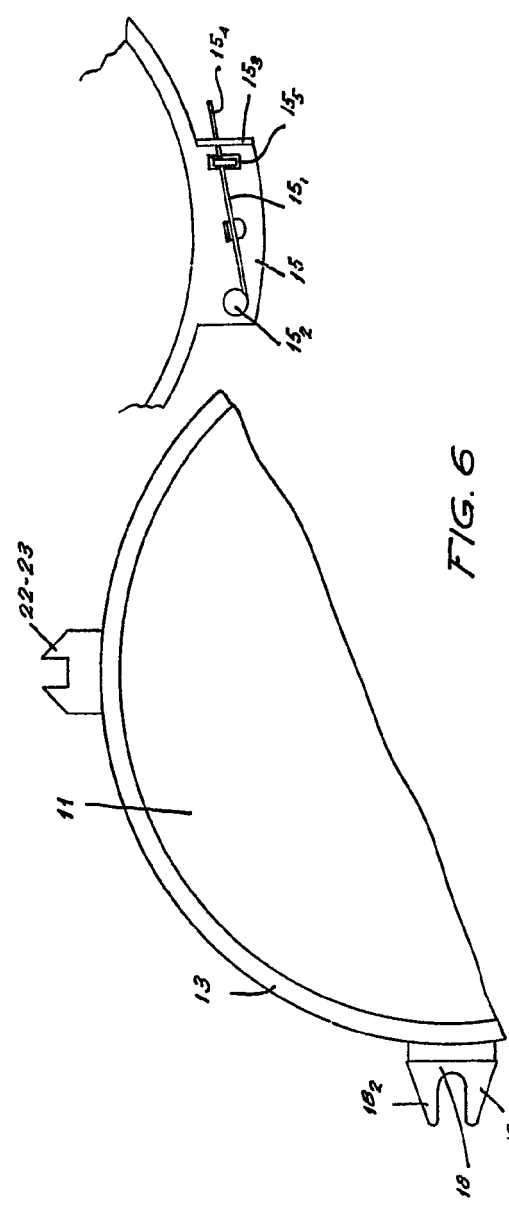


FIG. 5

FIG. 6

MADRID 5 de Abril 1965
 P.º. J. VILASECA B.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

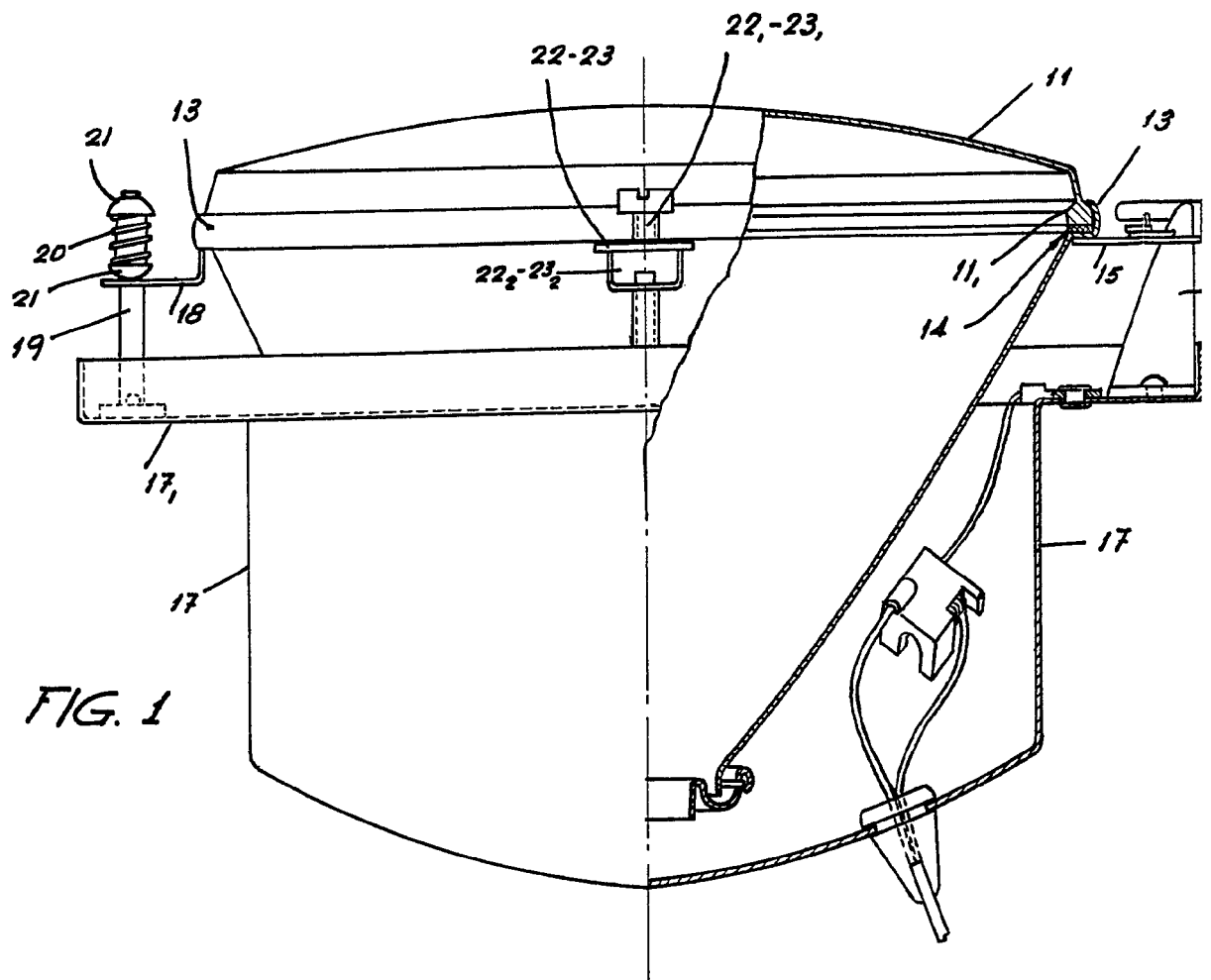


FIG. 1

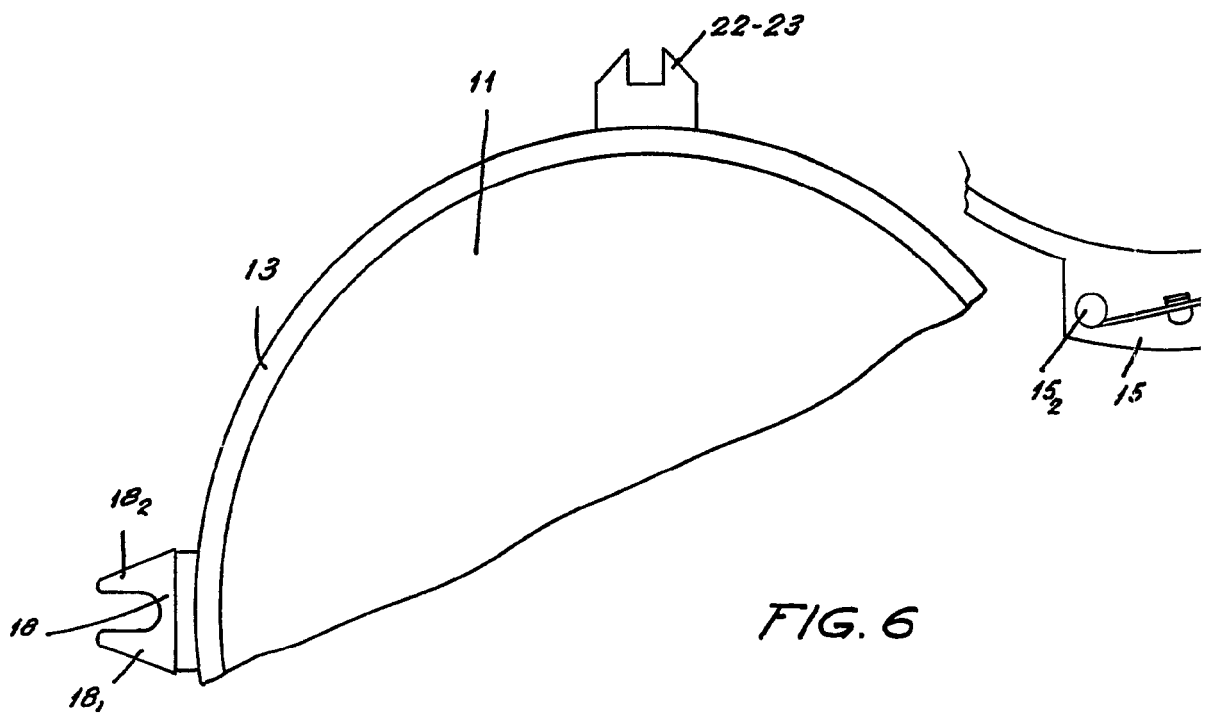


FIG. 6

ESCALA VARIABLE

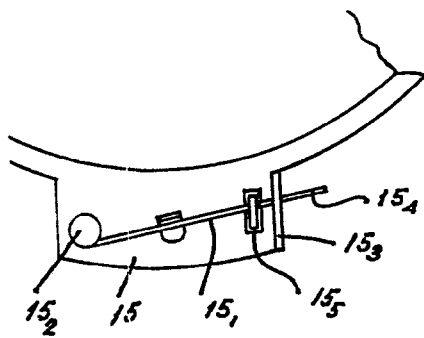
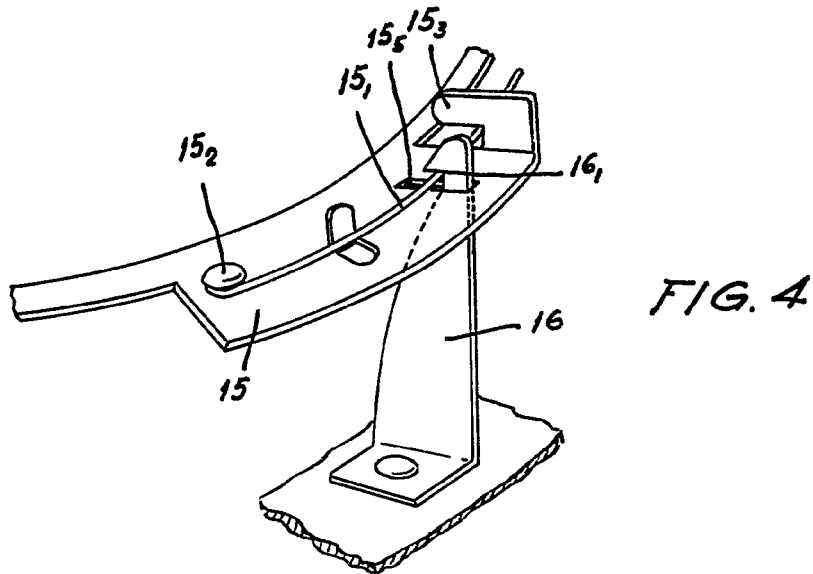
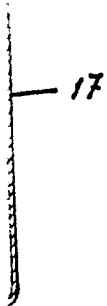
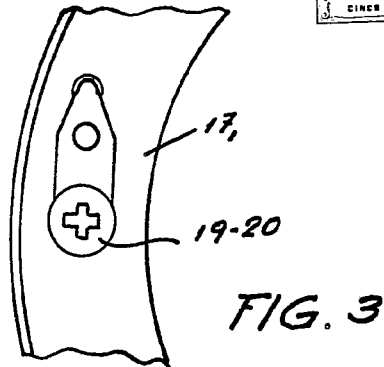
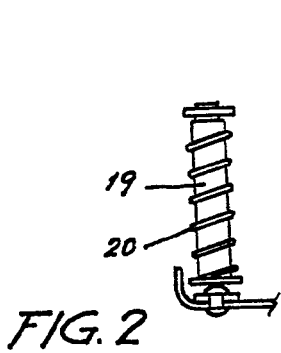
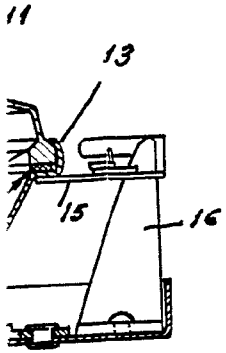


FIG. 5

MADRID 5 de Abril 1965
p.a. J. VILASECA B.